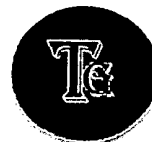




8068
161767
34408

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
TRANSGAVIOCAM S.A.
OPERADORA 100**



Dirección: Calle Rio Cayambe y Nepali Godoy Telf. 2429-712

Quito, DM. 29 de abril del 2015

Señor:

Luis Humberto Grijalva Arroyo

Presente.-

De mis consideraciones:

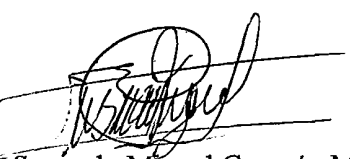
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CAMIONETAS TRANSGAVIOCAM S.A., reunida el día 29 de abril del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de DOS AÑOS, por lo que en tal calidad ejercerá la representación, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo faculta los Estatutos Sociales y la Ley. El Presidente ejerce la Representación Legal por subrogación en caso de falta o ausencia del Gerente General.

Compañía, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 12 de enero del 2009, mediante Resolución N° 09.Q.IJ.000097, según consta del documento agregado a la escritura de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CAMIONETAS TRANSGAVIOCAM S.A., otorgada el 17 de diciembre del 2008, ante el Notario Noveno Encargado del cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de enero del 2009.

145

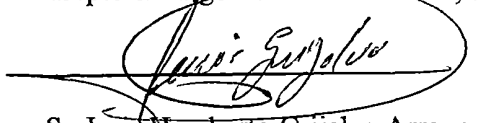
Sírvase aceptar la designación.

Atentamente,


Ing. Segundo Miguel Guzmán Montero

ACEPTACION:

Acepto el cargo de PRESIDENTE, en Quito a los 29 días de abril del 2015


Sr. Luis Humberto Grijalva Arroyo
C.C. 171059065-2



TRÁMITE NÚMERO: 34408



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8068
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CAMIONETAS TRANSGAVIOCAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRIJALVA ARROYO LUIS HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1710590652
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 175 DEL:22/01/2009.- NOT. NOVENO (E) DEL:17/12/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL